

GOVEA INTEGRAL SERVICE (G.I.S.) CIA. LTDA.
Auditores Independientes

COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S. A. COMSUCRE

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCRE S. A. COMISOCRE

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambio en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE
Guayaquil, Ecuador

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera de COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE al 31 de Diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados, de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Dichas normas requieren que la auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de normas internacionales utilizadas y de las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

GOVEA INTEGRAL SERVICE (GLS) S.C. LTDA.
SC-BNAE-3-406


C.P.A. CARLOS JULIO GOVEA M.
GERENTE GENERAL
RUCIA 22126

Guayaquil, Marzo 28 de 2017

COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2016

	DOLARES 2016
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE:	
Efectivo o equivalente de efectivo	4.139.199.00
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	1.808.147.00
Inventarios (Nota 5)	3.829.294.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8.776.560.00
 ACTIVOS NO CORRIENTES	
ACTIVO FIJO (Nota 6)	7.482.804.00
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	2.391.124.00
ACTIVO FIJO NETO	5.071.480.00
IMPUESTO DIFERIDO	38.316.00
TOTAL DE ACTIVOS	13.886.362.00
 PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE:	
Proveedores Locales	3.525.124.00
Proveedores del Exterior	3.217.140.00
Pasivos Acumulados	805.249.00
Impuestos por Pagar	389.862.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	8.711.475.00
 Préstamos a Largo Plazo	
Provisión de Indemnización (Nota 7)	370.871.00
Provisión de J. Patronal (Nota 7)	104.902.00
	475.773.00
TOTAL PASIVO	7.191.248.00
 PATRIMONIO:	
Capital Social	2.000.000.00
Reserva Legal (Nota 8)	1.185.979.00
Utilidades Acumuladas	1.582.861.00
TOTAL PATRIMONIO	4.768.860.00
Utilidad del Ejercicio	1.928.354.00
TOTAL PATRIMONIO	6.695.114.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13.886.362.00
Ver notas a los estados financieros	4

COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	DÓLARES 2018
VENTAS NETAS	25,820,202.00
COSTO DE VENTAS	18,555,309.00
UTILIDAD BRUTA	7,264,893.00
GASTOS DE OPERACIÓN Administrativos y Ventas	4,626,757.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,638,136.00
OTROS EGRESOS Gastos Financieros	13,324.00
OTROS INGRESOS	294,933.00
TOTAL OTROS (EGRESOS) E INGRESOS	274,599.00
UTILIDAD ANTES DE P. TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2,912,755.00
Participación Trabajadores	436,813.00
Impuesto a la Renta (Nota 8)	549,586.00
TOTAL	986,301.00
UTILIDAD NETA	1,926,254.00

Ver notas a los estados financieros

8

COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMERCIO
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidades (Perdidas) Acumuladas	TOTAL
1 de Enero de 2016	2.000.000.00	1.054.073.30	0.00	3.335.405.00	8.339.478.00
Reserva legal		181.905.30		-181.905.00	0.00
Dividendos				-1.580.818.00	-1.580.818.00
AJUSTE				0.00	0.00
Utilidad Neta del año 2016				1.829.254.00	1.829.254.00
31 de Diciembre del 2016	2.000.000.00	1.185.978.60	0.00	3.529.135.00	8.895.114.00

Ver notas a los estados financieros

COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	DOLARES
	2016
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Recibido de clientes	25,407,948.00
Pagado a proveedores y empleados	-21,865,239.00
Otros	-120,757.00
EFECTIVO NETO PROVISTO PARA LAS OPERACIONES	3,461,952.00
FLUJO DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00
Compra de propiedades, neto	-1,392,010.00
Compra de Maquinaria en Tránsito	0.00
Otros	-38,315.00
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1,430,325.00
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Préstamos	0.00
Dividendos	-1,580,818.00
Otros	0.00
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-1,580,818.00
AUMENTO NETO DE CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA	479,908.00
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL INICIO DEL AÑO	3,668,247.00
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL FINAL DEL AÑO	4,130,155.00
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad neta	2,912,755.00
Ajuste provisión Participación de Trabajadores	-430,913.00
Ajuste provisión Impuesto a la Renta	-545,586.00
Depreciación	149,543.00
Jubilación	222,181.00
Provisión Cuentas Incobrables	15,386.00
(Aumento) O Disminución de cuentas por cobrar	-473,111.00
(Aumento) Disminución de inventario	-835,134.00
Aumento o (Disminución) de cuentas por pagar y gastos acumulados	2,456,940.00
Total ajustes	549,297.00
CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES	3,461,952.00

Ver nota a los estados financieros

COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. CONSUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

i) Objeto Social

La compañía fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de mayo de 1997 y su actividad es dedicarse a la comercialización al por mayor y menor y a la importación y representación de artículos de librería, papelería, suministros de oficina, artículos de bazar, útiles escolares y otros.

Mediante Resolución N° 06-G-DIC-0009173 de fecha 27 de noviembre del 2008 dictada por el Intendente de Compañía de Guayaquil, Resuelve Aprobar el cambio de denominación social de la Compañía IMPORTSUCRE S.A. por la de COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. CONSUCRE, Aumentar el Capital y Reformar de Estatutos e inscribe en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre del 2008 de folios 159090 a 159019, Registro Mercantil número 27.729.

ii) Bases de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según disposiciones establecidas e implementadas por la superintendencia de compañías en el Ecuador.

iii) Inventarios

Los inventarios están valorizados básicamente al costo promedio en dólar.

iv) Activos Fijos

Los activos Fijos están registrados al costo de adquisición en dólares, el cual se deprecia por el método de línea recta.

v) Impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan

ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) en el año 2016 sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de diez puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, deberán sobre el monto reinvertido en activo productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas. La adquisición de bienes deberá efectuarse el mismo año en que se registra el aumento de capital, en el caso de bienes importados se considerará fecha de adquisición la correspondiente factura o contrato, la maquinaria o equipo deberá permanecer entre sus activos en el uso al menos dos años. El aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas, perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de inversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, en perjuicio de la facultad determinadora de la administración tributaria. Si en lo posterior la sociedad reduce el capital, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

6. Unidad Monetaria

La Unidad Monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América. El Gobierno ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en \$25.000 por US\$ 1 en el año 2000.

NOTA 2 RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1) MONTOS MINIMOS DE ACTIVOS

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de compañías No 21. Q.ICI.009 No 02Q.ICI.012 publicada en el Registro Oficial 354 y 621 del 6 de Julio del 2001 y 18 de Julio del 2002 respectivamente resuelve:

Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos exceden los 500.000 y 1.000.000 dólares de los Estados Unidos están obligados a someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa para los años 2001 y 2002 en adelante.

- 2) Que según resolución No. SC. SG. DRS. Q. 1102 se expidió el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas al control y vigilancia.
- 3) De acuerdo con el Memorandum No. SC. Q. ICI CPAIFRS.10.064 se consensó que las compañías del segundo grupo y tercer grupo consideradas en la Resolución No 06.G. DSC.10 de 20 de Noviembre de 2008, presentan a la superintendencia de Compañías los estados financieros del ejercicio económico 2010 en el formato que ya tiene elaborado la Intendencia a su cargo y que fue el que presentaron todas las empresas en el año 2008.
- 4) Memorando No SC. Q. ICI CPAIFRS.11.009 se determinó que antes los nuevos formularios bajo NIIF, era preciso determinar las validaciones que deberían implementarse con motivo de la recepción de los estado indicados.
- 5) LA Compañía se enuente en el segundo grupo para aplicar las Nif a partir del 1 de enero de 2011.
- 6) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 han sido ajustado al primero de Enero del 2011, por efecto de Aplicar las Nif.
- 7) Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

NOTA 3 RESOLUCIONES DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ANEXO DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y EL INFORME INTEGRAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

1.- Según Resolución NAC-DGERCG15-00006455 del 27 de Mayo de 2015, publicado en el Registro Oficial 511 del 29 de Mayo de 2015, estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precio de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto superior a 3 millones de dólares, deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los 15 de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente el informe integral de Precios de Transferencia.

La presente resolución derogó las Resoluciones NAC-DGER2008-0464 del 11 de abril de 2008, publicado en el Registro Oficial 324 del 25 de abril de 2008; Resolución NAC-DGER2008-1301 publicado en el Registro Oficial 452, del 23 de Octubre de 2008; Resolución NAC-DGER2009-00286 publicado en el Registro Oficial 585 el 7 de mayo de 2009; Resolución NAC-DGERCG13-0011 publicado en el registro Oficial 878 del 24 de enero de 2013; y Resolución NAC-DGERCG13-00659 publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 148 del 18 de diciembre de 2013.

2.- Según Resolución NAC-DGERCG 14-00096 del 31 de enero del Servicio de Rentas Internas, establece que las sociedades registradas en la superintendencias de compañías que realicen cálculos actuariales de provisiones y pensiones jubilares y desahucio deberán presentar a través de la página Web del Sri, del ejercicio económico 2012 y 2013 a partir del mes junio y Octubre del presente año de acuerdo con el noveno dígito del RUC.

Nota 4.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES*Al 31 de diciembre del año 2018 el detalle es el siguiente*

		DOLARES 2018
Clientes Comerciales	US \$	1.839.237
Empleados		19.842
Otras cuentas por cobrar		309.407,00
Anticipos a proveedores		<u>139.741</u>
		2.007.257
Menos: Cuentas incobrables		<u>-109.110</u>
TOTAL	US \$	<u>1.898.147</u>

Nota 5.- INVENTARIOS*Al 31 de diciembre del año 2018 el detalle es el siguiente*

		DOLARES 2018
Productos en General	US \$	2.338.892
Materia Prima		490.372
Importaciones de Mercadería en Tránsito		<u>0</u>
TOTAL	US \$	<u>2.829.264</u>

Nota 6 - PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, fueron como sigue:

	01/01/2018 Dólares	Adiciones	retiro		31/12/2018 Dólares
Terreno	1,200,000	0	0		1,200,000
CONS EN PROCESO	1,267,091	700,903			1,968,994
Muebles y enseres	247,341	3,582			250,923
Equipo de Computación	88,807	1,307			90,114
Vehículos	471,519	44,904	0		516,423
Maquinarias y Equipos	2,438,368	601,863			3,040,231
Instalaciones	583,760	37,401			621,161
	<u>8,078,836</u>	<u>1,392,010</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,470,846</u>
Menos:					
Depreciación Acumulada	<u>2,241,481</u>	<u>148,843</u>	<u>0</u>		<u>2,390,324</u>
Total	<u>5,837,355</u>	<u>1,243,167</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,077,522</u>

NOTA 7.- JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía, mediante estudio actuaria, mantiene una reserva por jubilación patronal e indemnizaciones laborales, según normas contables NIC 19 y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitido por la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda.

El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder a todos los empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio ininterrumpido entre 20 y 25 años en una misma institución.

De acuerdo con la Ley del Régimen Tributario Interno, son deducibles los gastos por jubilación patronal e indemnizaciones, en los términos señalados en esta ley en su reglamento.

NOTA 8.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta llegar al 50% del total pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas de operaciones.

NOTA 9-CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD CONTABLE			2,912,755.00		2,912,755.00
Menos:					
Participación de Trabajadores			436,913.00		436,913.00
UTILIDAD			2,475,842.00		
Mas: GASTOS NO DEDUCIBLES					
Sueldos			4,750.00		
Otros Gastos			17,526.00		
TOTAL DE GASTOS					
NO DEDUCIBLES			22,276.00		
BASE IMPONIBLE			2,498,128.00		
I. RENTA			549,588.00		549,588.00
UTILIDAD					1,926,254.00

NOTA 18: IMPUESTO DIFERIDO

SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2016	0.00
MEJORA	
EFFECTO DEL IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2016	
GASTOS DE CUENTAS JUBILACION	135,316.00
GASTOS DE CUENTAS DESALFICHO	47,843.00
MEJORA	<u>174,983.00</u>
I. RENTA I. DIFERIDO	27.00%
	<u>38,316.00</u>
I. DIFERIDO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	<u>38,316.00</u>

EFFECTO DEL IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2016		
UTILIDAD CONTABLE	CIA COMERCIAL	IMPUESTO DIFERIDO
	2,912,755.00	0.00
P. Trabajadores 15%	436,913.00	0.00
I. RENTA	940,000.00	38,316.00
UTILIDAD	1,536,254.00	38,316.00